

ACTA N. 035**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS****TRANSPORTISTAS UNIDOS ECUATORIANOS TRUECA C.A**

En la ciudad de Quito a los 31 días del mes de Marzo del año 2017 a las 14h00, en la oficina ubicada en la Avenida La Prensa N° 42-94 y Mariano Echeverría Edificio Rendón oficina 16, se reúne la Junta General Ordinaria de accionistas de la compañía TRANSPORTISTAS UNIDOS ECUATORIANOS TRUECA C.A, por ser este día, la hora y el lugar señalados en la convocatoria que fue publicada en el Diario LA HORA Pagina C12 de la revista judicial , en su edición correspondiente al 20 de Marzo del 2017.

Se encuentra presente el señor MILTON FERNANDO ROCHA GOMEZ mayor de edad, con domicilio en QUITO, identificado con la cédula de ciudadanía número 80.120.626 de Bogotá quien actúa según carta poder anexo en nombre y representación del señor EDGAR DAVID NAVARRO SOTO representante legalmente de la sociedad XTRATA S.A.S propietaria de 25.738 equivalente al 85,79% del capital social de la compañía, y de la accionista LINA MARIA ORTIZ DEL RIO propietaria de 2.859 acciones, equivalente al 9,53% del capital social de la compañía conforme se acredita de la lista de accionistas que se agrega al expediente de esta junta, actuando como Presidente. Además se encuentra presente la señora KATTY MILENA BORDA BAQUERO Gerente General y quien actúa en calidad de Secretario.

El señor MILTON FERNANDO ROCHA GOMEZ representando a la Sra. LINA MARIA ORTIZ DEL RIO mediante carta poder como Presidente una vez instalada la Junta, toma la palabra disponiendo que el Secretario proceda a la lectura de la convocatoria, siendo su texto el siguiente:

De conformidad con las disposiciones de la Ley de Compañías y de los Estatutos Sociales se convoca a los señores accionistas de la compañía a la Junta General Ordinaria que se celebrara en Quito, el día 31 de Marzo del 2017, a las 14:00 horas en las oficinas de la Compañía ubicada en la Avenida La Prensa N° 42-95 y Mariano Echeverría edificio Rendón – oficina 16, para tratar el siguiente orden del día.

1. Lectura y aprobación del informe del Gerente general.

2. Lectura y aprobación del informe del comisario.
3. Conocimiento y resolución de los estados financieros del 2016.
4. Resolución con respecto al destino de los resultados del ejercicio económico del 2016.
5. Designación del comisario y estipulación de los honorarios.
6. Designación de los miembros del directorio.

Una vez leída la convocatoria por el Señor Secretario, el Presidente pone a consideración de la Junta, los puntos a tratarse y una vez aprobados se dispone a desarrollarlos, iniciando con el primer punto así:

1. Lectura y aprobación del informe Gerente General.

La Señora KATTY MILENA BORDA BAQUERO, en calidad de Gerente General de la empresa, expone su informe correspondiente al año 2016 leído su contenido, la junta lo aprueba por unanimidad.

2. Lectura y aprobación del informe del comisario

El Señor. C.P.A NICOLÁS ENRIQUE SALAZAR Procede a dar lectura de su Informe correspondiente al año económico 2016, mismo que ratifica que las cifras mostradas en los estados financieros corresponde a los registros en los libros de contabilidad de la empresa, por lo tanto es aprobado por unanimidad.

3. Conocimiento y resolución de los estados financieros 2016

La junta general, una vez analiza los estados financieros correspondientes al año económico 2016, comprueba que por estos reportes registran la realidad económico-financiera de la compañía, por lo tanto son aprobados por unanimidad.

4. Resolución respecto al destino de los resultados del ejercicio.

El gerente general propone que la pérdida registrada de 2756.14 obtenida durante el ejercicio económico del año 2016, se disminuya del saldo de reserva. La junta acepta por unanimidad esta propuesta.

5. Resolución respecto al destino de los resultados del ejercicio.

El gerente Katty Milena Borda Baquero en su calidad de Gerente general, mociona que se contrate al Sr. C.P.A Nicolás Enrique Salazar Pazmiño como

comisario revisor principal para el año 2017 con unos honorarios estipulados de USD 300, esta moción es aprobada por unanimidad.

6. Elección de los miembros del directorio.

El señor MILTON FERNANDO ROCHA GOMEZ en calidad de Presidente, ratifica los miembros del Directorio así:

PRINCIPALES	SUPLENTES
EDGAR DAVID NAVARRO SOTO	LUZ LILIANA REY DEAZA
LINA MARIA ORTIZ DEL RIO	KATTY MILENA BORDA BAQUERO
DAGOBERTO GONZALEZ MENDEZ	MIGUEL ANGEL RINCON GOMEZ
CARLOS ALBERTO MONRROY GRANADOS	GERMAN DAVID RIVEROS CASTAÑEDA
RENE NAVAS TRIANA	WILSON EDUARDO HERNANDEZ LUCERO

Una vez se ha tratado todos los puntos del orden del día, el presidente concede un receso de treinta minutos, con el fin de redactar el Acta. Se reinstala la sesión a las 13:30 horas, se da lectura al Acta, misma que aprueban por unanimidad porque registra lo acordado.

El Presidente da por terminada la Junta a las 16:00 horas y dispone se elabore el expediente de la presente junta con los documentos previstos por la ley de compañías y el reglamento de las juntas generales.


MILTON FERNANDO ROCHA GOMEZ

Presidente- "Carta poder"


KATTY MILENA BORDA BAQUERO

Secretario